

# **Representaciones ideológicas de género en la música popular urbana contemporánea en relaciones de pareja.**

Misael Antonio Dormes Sotelo.

Cita:

Misael Antonio Dormes Sotelo (2017). *Representaciones ideológicas de género en la música popular urbana contemporánea en relaciones de pareja*. XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Montevideo.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-018/1663>

Ensayo

Investigativo

Representaciones ideológicas de género en la música popular urbana contemporánea en relaciones de pareja

Autor: Misael Dormes

[sinapsisdormes7@gmail.com](mailto:sinapsisdormes7@gmail.com)

Universidad Centroamericana

Nicaragua

## Índice

Introducción .....	3
Metodología .....	4
Descripción .....	5
Análisis.....	6
Conclusión .....	11
Bibliografía .....	12

## Introducción

Palabras claves: Ideología, música, género, conciencias

Keywords: Ideology, music, gender, Consciousness

Es asombroso como la música nos acompaña en toda la vida cotidiana y no tan cotidiana, siendo tan familiar en nosotros/as resulta poco usual que nos demos cuenta como regula comportamientos o intensifica emociones, da tal manera que la sociedad en términos de roles nos va socializando por medio del instrumento de la música, nuestras maneras de relacionarnos entre hombres y mujeres, hombre y hombres o mujeres y mujeres, es necesario para percatarse de este hecho desfamiliarizarse de lo familiar.

Es por ello que este ejercicio investigativo es de suma importancia para develar las representaciones ideológicas del género en la música. ¿De qué manera está presente la ideología de género en la música?, ¿expresa realmente lo que sentimos?, ¿se tiene conciencia ante lo que escuchamos o bailamos? ¿Qué relación hay entre los niveles de conciencia y mis comportamientos?, ¿pueden repercutir los cambios ideológicos en la creación del contenido musical o las canciones?

## Metodología

La investigación se realizó usando metodología etnográfica, con observaciones que consistieron en narrar de qué manera los diferentes actores se relacionan, cuando opinan más, en qué temas, de qué manera participan, como se estructura su relación, relacionando lo narrado con los otros apuntes y tratando de hacer una comparación por los patrones, la comunicación analógica, los silencios y fluidez, y los posicionamientos discursivos.

Apuntes del trabajo de campo, en lugar donde se realizaron las entrevistas (2 parejas, se tenía establecido entrevistar a parejas homosexuales pero no fue posible), etc.

Mi papel como autor ha sido de llevar la investigación de una forma semi-directiva esto implica focalizar la discusión con los fines de la investigación, sin embargo en ocasiones dejarme llevar y aprovechar por donde las y los actores desean reflexionar enriqueciendo de esta manera lo previsto por la metodología y análisis del tema. En investigaciones que he realizado sobre el género y poder en relaciones de pareja en el noviazgo, no había tomado en cuenta lo importante del análisis discursivo de las ideologías de género en la música, esto me ha permitido ampliar mis reflexiones y conocimientos.

## Descripción

La primera entrevista se realizó en una biblioteca, con música que llevaron las parejas y que compartían por medio de auriculares, el sitio no había más sonidos que el del hablar humano de unas cuantas personas.

La segunda entrevista se realizó en una discoteca, había música de todo tipo, merengue, reggaetón, baladas, salsa, muchas luces, personas gritando, muchas parejas, movimientos corporales a veces cercanos al otro cuerpo, a veces alejado y a veces muy pegados, por lo general los hombres marcaban las direcciones del baile y las mujeres lo seguían. Los/las participantes jóvenes entre los 18 y 25 años, los marcos amor y relaciones de pareja.

## Análisis

Se entiende por música popular urbana contemporánea, por la música que está de moda, es comercial y mediatizada. De moda por lo que un grueso de la sociedad la consume, globalizando sensibilidades locales, comercial por que por su venta se obtienen ganancias y mediatizada por su establecimiento de relaciones música/público a través de la industria tecnológica. (Gonzales, 2001, pag.1).

Además según Ochoa (2006)

La música, por otro lado, ha sido descrita como una experiencia que simultáneamente permite la interrupción del discurrir rutinario de la realidad temporal, acústica y corporal y que, sin embargo, a la vez nos adentra, de maneras altamente corporeizadas y con una gran intensidad emocional, en el discurrir de la vida cotidiana y nos constituye como sujetos y como realidad social (pag.9)

De igual forma la música está compuesta por lo etnológico y el sonido musical es el resultado de procesos conductuales humanos que se hallan conformados por valores, actitudes y creencias de las gentes que comprenden una cultura particular. (Reynoso 2006, pag.9).

Una de las entrevistadas lo refiere de esta manera:

*“la música te lleva a que vos interiorices patrones”*

En esta expresión se identifican las categorías de Giddens (s.f) conciencia discursiva – conocimiento de ideologías que están articuladas explícitamente a través del lenguaje. Las cual acompañan el análisis de estos ejercicios analítico.

De acuerdo al construccionismo de Butler la diferencia del género/sexo no es una esencia ya formada; es el producto de un proceso social, una historia, las prácticas cotidianas, y que mas cotidiano que la música y su constante enfatizar de las representaciones ideológicas de género, se entiende por representaciones ideológicas de género, lo referido con Mariátegui citado por Quijano (s.f) la ideología es un todo un complejo cultural, una matriz de ideas, de imágenes, de valores, de actitudes, que configuran profundamente y duraderamente las prácticas sociales. Sus consecuencias en el poder contemporáneo, son hechos que ocurrieron y ocurren en la cultura, en las relaciones intersubjetivas Que forman la otra cara del poder, el otro fundamento del poder; y son igualmente originados y fundados en esa misma dimensión de la existencia social.

Otra de las entrevistadas menciona que al seleccionar una canción pasa por criterios analíticos

*“le paso un filtro a las canciones antes de decir que me gustan”*

Aunque existe disonancia en algunas ocasiones y no coinciden con su conciencia practica y lo refiere de esta manera

*“me dejo guiar por el sonido”*

Su pareja refirió que *“las canciones solo las he reflexionado estando solo, bailando no porque no disfrutaría el momento con quien estoy, basta que el ritmo me lleva en el movimiento”*



Esto devela que en ocasiones el nivel de conciencia discursiva no siempre se pone en práctica a la hora de bailar ciertas canciones, y difiere de conciencia práctica. Se comprende por Conciencia práctica – un conocimiento implícito que guía las prácticas cotidianas del cuerpo y la interacción. (Guidden, s.f).

Los sujetos parecen más interesados en vivir el momento sin mediación crítica y comportarse más según la audiencia donde se encuentren ubicándose en lo que es un performance (actuación), un marco aparte de la vida cotidiana; contexto de atención intensificada por un actor social hacia una audiencia que evalúa su actuación (Richard Bauman s.f). Y es precisamente en este carácter performativo donde reside la posibilidad de cuestionar su estatus cosificado. (Buttler, s.f Pag.2), no obstante esta es parte de las funciones de la música, su goce estético y forzar conformidad de las normas sociales.

Sin embargo, hay ocasiones donde los niveles de conciencia discursiva y práctica si coinciden y las personas pueden hacer la diferenciación y no bailar, no dejarse llevar solo por el sonido cuando está en discrepancia con su conciencia discursiva, una de las entrevistas lo menciona de esta manera.

*“hay canciones que he dejado de bailar, por el contenido que no me gustan, porque figuran a la mujer como cosa y las serie de características de ser sumisa la mujer”*

Como otras de las funciones de comunicación y representación simbólica, una de las entrevistadas dice *“me interesa el contenido de las canciones” “deben acercarse a lo que siento”*. Frith citado por Vila (2000), menciona que la principal razón por lo que la gente escucha musical popular es porque la misma, da respuestas a cuestiones de identidad. Como la canción propuesta por una de las entrevistadas

Ay amor,  
no se que tiene tu mirar,  
que día a día me conquista  
mas y mas,  
Ay amor,  
cuanto daría por romper,  
ese misterio que me atrapa  
sin querer.

Que según ella, se identifica *“porque habla de los atributos de la persona que me ha traído según mi identidad sexual”*.

De igual manera uno de los entrevistados menciona que la canción *“vete con ella de Natalia Jiménez “me identifico con la luchas de las mujeres, la mujer merece igualdad en la casa, el hombre debería ir cambiando que la mujer debe ser sumisa” intento (...) sonrío, de cierta manera hacerlo así en la práctica”*

Su identificación es en especial con lo que se dice en el coro:

Yo no plancho, ni barro,  
Ni voy por cigarros, ni tiendo la ropa,

Ni lavo cacharros,  
que otra aguante este maltrato  
Ya no puedo más.

Spataro mencionado por Liska (2014) refiere que los efectos nocivos que genera en aquellas mujeres que consumen y disfrutan de músicas que, según éstos, sólo producen alienación y sumisión de género, mas refuerzan simbólicamente la dominación masculina, no obstante esta identificación simbólica está teniendo cambios en el imaginario de algunos hombres como se observa en lo dicho por el entrevistado, aunque continua siendo reto a nivel práctico. Según Mariátegui citado por Quijano (s.f) la colonialidad no ha dejado de ser el carácter central del poder social actual. Según Aretz (1977) La música tiene expresión propia como lengua sonora y los cambios culturas la afectan en la medida en que de ellos participe la música.

De esta manera se puede observar que los cambios a nivel de creencias y actitudinales tienen repercusión en el contenido musical. Aunque no podría serlo así donde los sujetos no desarrollen niveles de conciencia discursiva sobre las representaciones ideológicas del género en la música. Arnold Hauser citado por Cuadra y Estrada (s.f) refiere que ejerce sobre su arte la influencia más amplia e intensa no tanto como productor, sino como consumidor en estos tipos de sujetos.

## Conclusión

El hallazgo más importante sobre las representaciones ideológicas del género en la música popular contemporánea, ha sido la manera que están las ideas sobre los roles masculino y femenino, contenidos y musicalizados, de tal manera que refuerzan estos tipos de ideologías que regulan el comportamiento relacional.

El otro hallazgo importante es haber identificado la disociación en los niveles de conciencia discursiva y práctica, la segunda no siempre parece estar regulada por la primera, de tal manera que los sujetos se vuelven consumidores pasivos de la música, o se enmarcan a nivel performativo para corresponder a una determinada audiencia aun a veces teniendo nivel de conciencia discursiva.

El tercer hallazgo importante es haber identificado que una transformación de las creencias y actitudes pueden llegar a influir en la musicalización de contenidos populares, si se cambian las representaciones ideológicas del género también se cambiaría los contenidos de canciones.

Sería recomendable en este proceso inacabado en la construcción del conocimiento tener presentes las opiniones de parejas homosexuales y el tener una muestra más amplia y variada.

## Bibliografía

Giddens, Anthony. (s.f) Tipologías de conciencia, discursiva y practica.

Isabel Aretz. (1977) ¿Qué es la etnomusica?

Bauman, Richard. (s.f) Performance

Butler, Judith. (s.f) Actos performativos y constitución del género un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista.

Cuadra y Estrada. (s.f). Muestrario del Folklore Nica.

Gonzales, Juan Pablo. (2001). Musicología popular en América Latina síntesis de sus logros, problemas y desafíos.

Liska, Mercedes. (2014). Estudios de género y diversidades sexo-genéricas: dicotomías y encrucijadas analíticas en las investigaciones sobre música popular.

Ochoa, Ana María (2006) A manera de introducción: la materialidad de lo musical y su relación con la violencia.

Reynoso. (2006). Antropología de la música: De los géneros tribales a la globalización.

Vila, Pablo. (2000). Música e identidad. La capacidad interpeladora y narrativa de los sonidos, las letras y las actuaciones musicales.